

Organización:	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA ANI		
Dirección, Ciudad, País:	Calle 24A # 59 42 T4 P 2 Edf Samiento Angulo , Bogotá D.C., Colombia		
Tipo de Auditoría:	Certificación Etapa 2 <input checked="" type="checkbox"/> ; Seguimiento 1 <input type="checkbox"/> ; Seguimiento 2 <input type="checkbox"/> ; Recertificación Etapa 2 <input type="checkbox"/> ; Ampliación de Alcance <input type="checkbox"/> ; Auditoría de Transición <input type="checkbox"/> ; Auditoría Especial/Complementaria <input type="checkbox"/> ; Auditoría Remota <input type="checkbox"/> ; Otra <input type="checkbox"/> Explique:		
Representante(s) de la Organización y Cargo:	NIDIA ALFARO/ COORDINACION PLANEACION		
Estándar(es):	ISO 9001:2015		
No. de Contrato:	CO1801272-1	Número Total de personas dentro del Alcance de la Certificación:	750
Nota 1: En caso de encontrar diferencias de personal verificado en sitio y el reportado en el 4301, por favor comunicarse inmediatamente con el área de operaciones de Cotecna Certificadora Services Ltda.			
Fechas de Auditoría:	27 NOV 2018 10, 11, 12 DIC 2018	Número de Turnos de la organización:	1 TURNO
Auditor Líder:	OSCAR PARDO	Turnos auditados (Horario):	de 8:00 am – 5:00 pm
Miembro(s) del equipo auditor:	Jenny Angélica Naranjo Claudia Lizcano Angélica Estupiñan	Otros miembros del Equipo Auditor (OEC/ Observadores/ Otros)	N.A
Código IAF:	36-84.11,	Código NACE:	36-84.11,
Confidencialidad: Toda la información evidenciada durante esta Auditoría será tratada en absoluta confidencialidad y no será revelada a un tercero sin el consentimiento por escrito del cliente, excepto cuando las autoridades de Acreditación requieran de los mismos para efectos de evaluación. Este reporte es propiedad de COTECNA y su distribución es de carácter limitado.			

1. Objetivos de Auditoría

Los objetivos de esta Auditoría son :

- Verificar si el sistema de gestión es conforme a todos los requerimientos de la(s) norma(s) auditada(s);
- Evaluar la implementación y la eficacia del sistema de gestión de la organización auditada, para asegurar que el cliente puede tener expectativas razonables con relación al cumplimiento de los objetivos especificados;
- Determinar la capacidad del sistema de gestión para asegurar que la organización cumple los requisitos legales, reglamentarios y contractuales aplicables;
- Verificar el mantenimiento y la mejora continua del sistema de gestión de la organización auditada
- Evaluar si el sistema de gestión es capaz de lograr los objetivos y política(s) definidas por la organización auditada y cuando corresponda, la identificación de las áreas de mejora potencial del sistema de gestión.

2. Declaraciones de Auditoría

Los procesos de auditoría se basan en la verificación de una muestra de la información disponible, por lo que siempre se mantendrá un elemento de incertidumbre durante la ejecución de las mismas. De igual forma, al momento de registrar una No Conformidad, lo que se indica en lo particular es que se evidenció un incumplimiento sobre la muestra auditada.

Durante el proceso de auditoría, tanto la implementación, como la efectividad de los requisitos del sistema de gestión fueron revisados al azar en diversas unidades de la organización, mediante entrevistas, evaluación de documentos así como a través del monitoreo de las actividades y verificación de las condiciones de los sitios auditados. El personal responsable de la ejecución de los procesos fue entrevistado, teniendo como marco referencial los criterios de auditoría establecidos.

El criterio de auditoría empleado durante la ejecución de esta auditoría corresponde al referido en la página 1 de este informe; la fecha de auditoría fue previamente acordada con la organización y el correspondiente plan de auditoría fue preparado con base en la documentación de los procesos y procedimientos, proporcionados por la organización.

Los procedimientos pertinentes fueron evaluados durante esta auditoría, incluyendo los registros de la Revisión Directiva, las Auditorías Internas y de Acción Correctiva, así como otros documentos y registros propios de la operación de la organización.

3. Alcance de Certificación:

3.1. Alcance de las actividades cubiertas por el Sistema de Gestión:

Planear, coordinar, estructurar, contratar, ejecutar, administrar y evaluar proyectos de concesiones y otras formas de Asociación Público Privada – APP, para el diseño, construcción, mantenimiento, operación, administración y/o explotación de la infraestructura pública de transporte en todos sus modos (carretero, férreo, portuario y aeroportuario) y los servicios conexos o relacionados; apoyados en los procesos de: Estructuración de proyectos, gestión de la contratación pública, gestión contractual y seguimiento de proyectos, sistema estratégico de planeación y gestión; gestión del talento humano, gestión administrativa y financiera; gestión de la información y comunicaciones; gestión jurídica; transparencia, participación, servicio al ciudadano y comunicación; y evaluación y control institucional.

En todos los casos: sitio único, Multi-Sitios y/o Proyectos –Sitios Temporales, anexe la información correspondiente con el detalle del total de sitios cubiertos bajo el Alcance de Certificación, su dirección y los procesos que se llevan a cabo en cada uno de ellos.

Nombre del Sitio	Dirección (Ciudad, Departamento, País)	Actividad / Parte del Alcance que se Desarrolla
-------------------------	---	--

ANI	<u>Clle 24A # 59 42 T4 P 2 Edf Samiento Angulo , Bogotá D.C., Colombia</u>	Planear, coordinar, estructurar, contratar, ejecutar, administrar y evaluar proyectos de concesiones y otras formas de Asociación Público Privada – APP, para el diseño, construcción, mantenimiento, operación, administración y/o explotación de la infraestructura pública de transporte en todos sus modos (carretero, férreo, portuario y aeroportuario) y los servicios conexos o relacionados; apoyados en los procesos de: Estructuración de proyectos, gestión de la contratación pública, gestión contractual y seguimiento de proyectos, sistema estratégico de planeación y gestión; gestión del talento humano, gestión administrativa y financiera; gestión de la información y comunicaciones; gestión jurídica; transparencia, participación, servicio al ciudadano y comunicación; y evaluación y control institucional

3.2. No aplicabilidad de requisitos y justificación

N.A

Nota 2 – Aplica en auditorías de seguimiento: En caso de encontrar diferencias entre la no aplicabilidad reportada en el numeral 3.2 y la declarada por la Organización, por favor comunicarse inmediatamente con el área de operaciones de Cotecna Certificadora Services Ltda.

3.3. Enliste los sitios que fueron auditados durante todo el ciclo de auditoría indicando para cada sitio los procesos auditados:

Sitio	Sitio/ Dirección	Certificación	Seguimiento 1	Seguimiento 2	Recertificación
1	<u>ANI/ Clle 24A # 59 42 T4 P 2 Edf Samiento Angulo , Bogotá D.C., Colombia</u>	X			
2					
3					

3.4. Justificación del otorgamiento del Alcance:

Componente del Alcance (Conjunto de procesos / Actividades)	Actividad/ Proceso o Proyecto o Sitio Temporal auditado
Planear, coordinar, estructurar, contratar, ejecutar, administrar y evaluar proyectos de concesiones y otras formas de Asociación Público Privada – APP, para el diseño, construcción, mantenimiento, operación, administración y/o explotación de la	CARRETERO 5 - Gerente: Alberto Rodriguez Proyecto: Antioquia – Bolívar Líder del proyecto: Lilian Mercedes Laza

<p>infraestructura pública de transporte en todos sus modos (carretero, férreo, portuario y aeroportuario) y los servicios conexos o relacionados;</p>	<p>N° Contrato: 016-2015</p> <p>Objeto: Concesión de cuarta generación segunda ola, que tiene como fin la Construcción, Rehabilitación, Mejoramiento, Operación y, Mantenimiento Del Sistema vial Para la Conexión de los departamentos Antioquia – Bolívar.</p>
<p>Planear, coordinar, estructurar, contratar, ejecutar, administrar y evaluar proyectos de concesiones y otras formas de Asociación Público Privada – APP, para el diseño, construcción, mantenimiento, operación, administración y/o explotación de la infraestructura pública de transporte en todos sus modos (carretero, férreo, portuario y aeroportuario) y los servicios conexos o relacionados;</p>	<p>Gerencia Férrea</p> <p>Proyecto: Contrato de Obra - Dorada Chiriguana</p> <p>Líder del proyecto: Samir Eduardo Espitia</p> <p>N° Contrato: No 313 de 2017</p> <p>Objeto: Reparación y atención de puntos críticos que presenta la vía férrea en los tramos: La Dorada (PK 201+502) - Chiriguaná (PK 722+683); Puerto Berrío (PK 328+100) - Cabañas (PK 361+199) Ramal de Puerto Capulco, PK 597+394 (cambiavías sur) y PK 598+253 (cambiavías norte) que finaliza en la abscisa PK 601+976, así como administración, mejoramiento, mantenimiento, vigilancia y control de tráfico, con el fin de reactivar la operación férrea que se ha visto interrumpida por daños en la vía, producto de las olas invernales del 2010 y 2011 respectivamente.</p>
<p>Planear, coordinar, estructurar, contratar, ejecutar, administrar y evaluar proyectos de concesiones y otras formas de Asociación Público Privada – APP, para el diseño, construcción, mantenimiento, operación, administración y/o explotación de la infraestructura pública de transporte en todos sus modos (carretero, férreo, portuario y aeroportuario) y los servicios conexos o relacionados;</p>	<p>Gerencia Portuaria</p> <p>Proyecto: Sociedad Portuaria Regional Santa Marta</p> <p>Líder del proyecto: Jesus Alberto Florez</p> <p>N° Contrato: No.006 del 24 de junio de 1993</p> <p>Objeto: Ocupar y utilizar en forma temporal y exclusiva las playas, los terrenos de bajamar y zonas accesorias a aquellas o estos, descritos</p>

	<p>en la Cláusula Segunda del presente contrato, a cambio de la contraprestación económica de que trata la Cláusula Decima Primera de este contrato, a favor de la Nación y del Municipio de Santa Marta; el puerto será de servicio público, habilitado para el comercio exterior y para prestar servicio a toda clase de carga.</p>
<p>Planear, coordinar, estructurar, contratar, ejecutar, administrar y evaluar proyectos de concesiones y otras formas de Asociación Público Privada – APP, para el diseño, construcción, mantenimiento, operación, administración y/o explotación de la infraestructura pública de transporte en todos sus modos (carretero, férreo, portuario y aeroportuario) y los servicios conexos o relacionados;</p>	<p>Gerencia Aeroportuaria: María Eugenia Arcila</p> <p>Proyecto: NORORIENTE</p> <p>Líder del proyecto: Edgardo Garciaherreros</p> <p>N° Contrato: Depende del aeropuerto a seleccionar.</p> <p>Objeto: Concesión de las terminales aeroportuarias de nororiente aeropuertos camilo daza de Cúcuta, Palonegro de Bucaramanga, Varigués de Barrancabermeja, Alfonso López de Valledupar, simón bolívar de santa marta y almirante padilla de Riohacha</p>
<p>apoyados en los procesos de: Estructuración de proyectos, gestión de la contratación pública, gestión contractual y seguimiento de proyectos, sistema estratégico de planeación y gestión; gestión del talento humano, gestión administrativa y financiera; gestión de la información y comunicaciones; gestión jurídica; transparencia, participación, servicio al ciudadano y comunicación; y evaluación y control institucional:</p>	<p>Se logró evidenciar que la organización ha documentado, implementado, mantenido y mejorado un sistema de gestión de la calidad el cual está enfocado en proceso estratégicos, misionales y de apoyo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • estratégicos: sistema estratégico de planeación y gestión. • misionales: estructuración de proyectos de infraestructura de transporte, gestión de la contratación pública, gestión contractual y seguimiento de proyectos de infraestructura de transporte. • apoyo: gestión de talento humano, gestión administrativa y financiera, gestión de la información y comunicación, gestión jurídica, transparencia, participación, servicios al ciudadano y comunidades. <p>evaluación: evaluación y control institucional.</p>
<p>Planear, coordinar, estructurar, contratar, ejecutar, administrar y evaluar proyectos de concesiones y otras formas de Asociación Público Privada – APP, para el diseño,</p>	<p>CARRETERO 5 - Gerente: Alberto Rodriguez</p> <p>Proyecto: Antioquia – Bolívar</p>

<p>construcción, mantenimiento, operación, administración y/o explotación de la infraestructura pública de transporte en todos sus modos (carretero, férreo, portuario y aeroportuario) y los servicios conexos o relacionados;</p>	<p>Líder del proyecto: Lilian Mercedes Laza</p> <p>N° Contrato: 016-2015</p> <p>Objeto: Concesión de cuarta generación segunda ola, que tiene como fin la Construcción, Rehabilitación, Mejoramiento, Operación y, Mantenimiento Del Sistema vial Para la Conexión de los departamentos Antioquia – Bolívar.</p>
<p>Planear, coordinar, estructurar, contratar, ejecutar, administrar y evaluar proyectos de concesiones y otras formas de Asociación Público Privada – APP, para el diseño, construcción, mantenimiento, operación, administración y/o explotación de la infraestructura pública de transporte en todos sus modos (carretero, férreo, portuario y aeroportuario) y los servicios conexos o relacionados;</p>	<p>Gerencia Férrea</p> <p>Proyecto: Contrato de Obra - Dorada Chiriguana</p> <p>Líder del proyecto: Samir Eduardo Espitia</p> <p>N° Contrato: No 313 de 2017</p> <p>Objeto: Reparación y atención de puntos críticos que presenta la vía férrea en los tramos: La Dorada (PK 201+502) - Chiriguaná (PK 722+683); Puerto Berrío (PK 328+100) - Cabañas (PK 361+199) Ramal de Puerto Capulco, PK 597+394 (cambiavías sur) y PK 598+253 (cambiavías norte) que finaliza en la abscisa PK 601+976, así como administración, mejoramiento, mantenimiento, vigilancia y control de tráfico, con el fin de reactivar la operación férrea que se ha visto interrumpida por daños en la vía, producto de las olas invernales del 2010 y 2011 respectivamente.</p>

4. Auditoría

	Sí	No
4.1 La organización ha demostrado la implementación, mantenimiento y mejora continua de la eficacia de su sistema de gestión?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.2 La implementación del sistema de gestión de la organización permite evidenciar la conformidad con todos los requisitos normativos (según aplique al Tipo de Auditoría) y otros documentos normativos?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

4.3 La organización ha realizado acciones de seguimiento, medición, análisis, revisión y mejora de su sistema para alcanzar los objetivos y metas establecidos, coherentes con las expectativas normativas?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.4 La Revisión por la Dirección y las Auditorías Internas permiten garantizar la idoneidad, adecuación y eficacia del sistema de gestión de forma continua?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.5 El Alcance de Certificación es congruente con los procesos, productos y servicios que lleva a cabo la organización?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.6 La Dirección de la organización mantiene la responsabilidad con relación a las políticas definidas por el cliente?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.7 La organización mantiene la capacidad necesaria de su sistema de gestión y el desempeño del mismo es el apropiado para dar cumplimiento con los requisitos legales, reglamentarios y contractuales aplicables?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.8 Durante el proceso de auditoría se presentó algún cambio al Plan de Auditoría?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
<i>En caso afirmativo, registre las justificaciones de dicha adecuación:</i>		
4.9 Existe cualquier cuestión significativa que afecte el Programa de Auditoría?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
<i>En caso afirmativo, registre cuales son estas cuestiones:</i>		
4.10 La documentación que mantiene la organización se encuentra de conformidad con los requerimientos normativos y es idónea para el tipo y extensión de operación llevada a cabo por la organización?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.11 La organización cumple de forma satisfactoria con los requisitos contractuales y sus obligaciones legales, aplicables a sus productos, servicios o procesos	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.12 Indique, según corresponda, si se efectuó una Auditoría:	<input type="checkbox"/> Conjunta	<input type="checkbox"/> Combinada
		<input type="checkbox"/> Integrada
4.13 ¿Existe algún tema o cuestión pendiente "no resuelta" que se haya presentado durante el proceso de auditoría?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
<i>En caso afirmativo, describa que cuestión pendiente "no resuelta" se presentó durante el proceso:</i>		
4.14 ¿La organización ha registrado alguna Queja, ya sea por cliente sobre incumplimientos a sus productos o servicios o alguna Parte Interesada, referente a sus obligaciones legales?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
4.15 En caso aplicable (Auditorías de Seguimiento y Recertificación), se verificó que la organización controla apropiada y de manera eficiente el uso de certificados y marcas de certificación?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<i>En caso afirmativo, describa que el tratamiento que dio la organización a las mismas:</i>		
4.16 En caso de que aplique, todas las No Conformidades registradas por COTECNA, registradas en la Auditoría previa, han sido apropiadamente atendidas y se ha verificado la eficacia de las mismas?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.17 Se cumplieron todos los objetivos de la auditoría	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
En el evento en el que no se hayan cumplido totalmente los objetivos planeados, explique por qué, a continuación:		
<i>En caso aplicable, describa el tratamiento de cierre que se dio a las No Conformidades y la verificación efectuada sobre la efectividad de las correcciones y Acciones Correctivas:</i>		

4.18 Ésta fue Auditoría de Transición de ISO9001 <input type="checkbox"/> ISO14001 <input type="checkbox"/> , migración ISO 45001 <input type="checkbox"/>		
4.19 Se evidenció análisis de contexto por parte del Sistema de Gestión de la Organización	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Explique:		
4.20 Fueron determinadas las necesidades y expectativas de las partes interesadas	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.21 Se determinaron los riesgos y oportunidades que pueden afectar: la conformidad de los productos y servicios, necesidades y expectativas de las partes interesadas la capacidad de la organización para lograr los resultados previstos del SG?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.22 La Política y los Objetivos del SG han sido comunicados dentro de la organización?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.23 Han sido establecidos procesos para abordar riesgos y oportunidades y estos son eficaces	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.24 Es la Gestión del Cambio, cultura organizacional y se lleva a cabo planificadamente, revisándose las consecuencias de los cambios no previstos, y tomando acciones para mitigar cualquier efecto adverso, según es necesario?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.25 Se evidenció conciencia en el personal en asuntos clave como política, objetivos, aspectos ambientales significativos (SGA), impactos ambientales reales o potenciales relacionados con su trabajo (SGA), los riesgos para la SST, contribución a la eficacia del SG incluidos los beneficios de la mejora del desempeño, las implicaciones de incumplir los requisitos del SG incluidos los legales y otros aplicables?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.26 Los conocimientos determinados por la Organización, necesarios para la operación de sus procesos y para lograr la conformidad de los productos y servicios, abarcan lecciones aprendidas, resultados de mejoras de procesos/productos/servicios y/o fuentes externas?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.27 Se han determinado los procesos contratados externamente, y están controlados?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.28 Se han establecido controles, para asegurarse que los requisitos ambientales se aborden en el proceso de diseño y desarrollo del producto o servicio, considerando cada etapa de su ciclo de vida?	<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/> N/A
4.29 Las salidas de las revisiones por la dirección, consideran decisiones y acciones sobre OM; necesidades de cambio en el SG e incluso cuando no se logran los objetivos?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.30 En general, se evidenció cumplimiento satisfactorio con todos los requisitos normativos?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Auditoría de certificación ISMS 27001:2013		
Se evidencia el liderazgo de la alta dirección y el compromiso con la política de seguridad de la información y los objetivos de seguridad de la información;	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
a. Cumple con los requisitos de documentación enumerados en ISO / IEC 27001;	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
b. Se realiza evaluación de los riesgos relacionados con la seguridad de la información y las evaluaciones producen resultados coherentes, válidos y comparables si se repiten;	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
c. Se determinan objetivos de control y controles basados en la evaluación del riesgo de seguridad de la información y procesos de tratamiento de riesgos;	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
d. Se evalúa el desempeño de la seguridad de la información y la efectividad del SGSI, de acuerdo a lo Objetivos de seguridad de la información	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Se determinaron por parte de la organización todos los controles necesarios para el tratamiento de riesgos de la seguridad de la información.		
Se cuenta con una declaración de aplicabilidad que contiene los controles necesarios y la justificación de inclusiones y exclusiones.		

Existe correspondencia entre los controles determinados, la Declaración de Aplicabilidad y los resultados del proceso de evaluación y tratamiento de riesgos de la seguridad de la información y la política y objetivos de seguridad de la información.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Cumple con la implementación de controles (según Anexo D), teniendo en cuenta el contexto externo e interno y los riesgos relacionados, el monitoreo, la medición y el análisis de los procesos y controles de seguridad de la información.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Se cumple con programas, procesos, procedimientos, registros, auditorías internas y revisiones de la efectividad del SGSI a fin de asegurar que éstas sean trazables a las decisiones de la alta dirección ya la política y objetivos de seguridad de la información	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Existen cambios en los controles necesarios para el tratamiento de riesgos de la seguridad de la información.	<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> N/A
<i>En caso afirmativo mencione los cambios:</i>			
Existen cambios en la declaración de aplicabilidad que contiene los controles necesarios y la justificación de inclusiones y exclusiones.	<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> N/A
<i>En caso afirmativo mencione los cambios:</i>			
Existe cumplimiento de los elementos de mantenimiento del sistema tales como: Evaluación y control de riesgos de seguridad de la información, auditoría interna del SGSI, revisión por la dirección y acciones correctivas.	<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> N/A

5. Resultados/ Sumario del Proceso de Auditoría:

5.1 Comentarios sobre los procesos auditados y la capacidad observada del Sistema de Gestión para cumplir con los requisitos, contractuales y obligaciones legales y que le permitan el alcance de sus objetivos y el logro de resultados esperados:

se logró evidenciar secuencia e interrelación de los procesos mediante las caracterizaciones, se revisó la caracterización de proceso estratégicos SEPG C 001 VER 3 el cual contiene:

proveedores, entradas, actividades planificadas PHVA, salidas, partes interesadas.

se logró evidenciar para cada proceso los respectivos recursos:

- recursos humanos 780
- recursos administrativos: mantenimiento, equipos, transporte, comunicación
- tecnológicos: infraestructura tecnológica, servicios de comunicación.
- recursos financieros de acuerdo al presupuesto anual.

criterios y métodos de control de los procesos mediante la estructura documental, procedimientos

5.2 Comentarios sobre los resultados de las Auditorías Internas y la Revisión Directiva, llevadas a cabo por la Organización:

se revisó el informe de auditoría interna SEPG F 063 VER 2 se logró evidenciar:

que la última auditoría interna fue realizada entre el 18 de julio al 1 de agosto del 2018,

se auditaron todos los procesos del sistema de gestión

que los criterios de la auditoría fue la norma ISO 9001:2015

que el equipo de auditores tiene la formación como auditores en ISO 9001:2015

que se encontraron un total de 1 no conformidad al proceso de estructuración de proyectos afectando el numeral 6.1.2. Que el responsable del proceso auditado realizo las respectivas acciones. se revisó el acta de reunión SEPG F 027 VER 003 se evidencia que la alta dirección realiza revisiones al sistema de gestión de la calidad de forma planificada. la última revisión al sistema de gestión de la calidad se realizó el 29 de agosto del 2018 con la participación de la Vicepresidente administrativa y financiera, vicepresidente de planeación, Gerente de recursos humanos, gerente administrativa y financiera, líder de procesos.

5.3 Fortalezas, Oportunidades de Mejora y Observaciones observadas durante el proceso de auditoría: se evidencia fortalezas en Enfoque por proceso, contexto de la organización, partes interesadas, gestión de riesgos, planificación y realización de las actividades bajo condiciones controladas.

5.4 Evidencias de la capacidad del Sistema de Gestión para dar cumplimiento a las obligaciones de la organización en materia legal: cumplimiento de los requisitos legales asociados a la contratación publica.

Auditoría de certificación ISMS 27001:2013

5.4 Resumen de la revisión documental:

5.5 Comentario sobre el cumplimiento en análisis de riesgo de seguridad de la información:

5.6 Desviaciones presentadas respecto al Plan de auditoría (por ejemplo más o menos tiempo dedicado a ciertas actividades):

6. Número de No Conformidades: Mayores 0 Menores 0 .

Las No-Conformidades referidas deben ser tratadas mediante el proceso de Corrección y Acción Correctiva de la organización auditada.

*En el caso de **No-Conformidades Menores**, la organización auditada debe suministrar, en un plazo no mayor a **90 días calendario**, el plan de acción correspondiente, con objeto de que el auditor designado, pueda verificar que las acciones propuestas atiendan, de forma documental, las desviaciones registradas; el plan de acción deberá acompañarse de las correcciones propuestas; el análisis de causas y de los planes de acción correctiva propuestos, preparado por la organización. Se procederá a la toma de decisión de Certificación-Recertificación una vez se han revisado y aceptado dichos planes de acción por parte del(os) auditor(es) designado(s) por COTECNA. El seguimiento, por parte del(os) auditor(es) designado(s) por COTECNA para verificar la eficacia del cierre de los planes de acción correctiva por la Organización auditada, se hará en la siguiente visita formal de seguimiento, salvo que se determine un tiempo menor para el seguimiento de las no-conformidades, por haberse encontrado un número de no-conformidades menores, mayor o igual a siete (07).*

*Cuando se han registrado **No-Conformidades Mayores**, la organización tiene un plazo de **30 días calendario**, para dar respuesta a las mismas, debiendo ésta proporcionar las correcciones; el análisis de causas y los planes de acción correctiva, que permitan evidenciar, por parte del auditor designado, que estos se encuentran bien direccionados y que son aceptables. 60 días adicionales, para un total de **90 días calendario**, para de común acuerdo entre COTECNA y la organización Cliente, decidir la fecha del seguimiento para la*

confirmación 'in situ', de la eficacia en el cierre de los planes de acción correctiva por parte de los sistemas de gestión de la organización auditada. Los 90 días totales calendario, podrían reducirse tanto como el Cliente lo considere necesario, para procurar el seguimiento descrito. De no ser satisfactorio el resultado de este seguimiento, no hay más tiempo para la solución y de tratarse de una Etapa 2, la auditoría tendría que repetirse por completo. Si se trata del seguimiento de una No-Conformidad Mayor resultado de un Seguimiento, el certificado afectado, se debe suspender.

7. Conclusiones de Auditoría

Los hallazgos, observaciones y No-Conformidades registradas por el equipo auditor, durante el proceso de auditoría, fueron compartidas y comentadas con el personal representante de la organización, durante la Reunión de Cierre y basados en la información, el grado de desarrollo, capacidad y madurez demostrado del sistema de Gestión y evidencias colectadas, el Auditor Líder concluyó:

<input checked="" type="checkbox"/>	Recomendar la Certificación-Recertificación/Mantenimiento de la Certificación.
<input type="checkbox"/>	Retención de la recomendación (Certificación – Recertificación) hasta que se hayan revisado y aceptado los planes del cliente para correcciones y acciones correctivas por haberse presentado No Conformidades menores.
<input type="checkbox"/>	Se efectúe una Auditoría Especial en sitio para la revisión de las correcciones y acciones correctivas implementadas (por la severidad demostrada de afectación de una o más NC, o por haberse presentado siete (07) o más NC Menores, entre otras posibles causas)
<input type="checkbox"/>	Retención de la recomendación de la Certificación, hasta que se hayan resuelto satisfactoriamente, todas las No-Conformidades Mayores (la Retención, aplica en Etapa 2) y que éstas hayan sido revisadas por el Auditor designado por COTECNA y confirmado la eficacia de su cierre;
<input type="checkbox"/>	Suspensión de la Certificación
<input type="checkbox"/>	Retiro de la Certificación.

8. Observaciones

8.1 Existe algún cambio que deba ser reportado referente a la documentación del Sistema de Gestión que mantiene la organización o sobre los particulares de la misma?
ninguno

8.2 Describa los resultados de los indicadores clave de desempeño del sistema de gestión (Mantenimiento de su cumplimiento, acciones tomadas frente a incumplimiento y cualquier otra información que sea relevante).

FOCO	OBJETIVO	INDICADOR	META	RESULTADO	ANALISIS
Foco 1. Desarrollar infraestructura de transporte	1.1.Estructurar y adjudicar proyectos de INICIATIVA PÚBLICA	Estructurar los proyectos Ruta del Sol I, Nueva Malla Vial del Valle del Cauca y Puerto Salgar - San Roque	3	1	En el mes de mayo se inició el proceso de contratación del Proyecto Ruta del Sol I. Teniendo en cuenta el cambio de gobierno se requiere la redefinición de metas

Foco 1. Desarrollar infraestructura de transporte	1.1. Estructurar y adjudicar proyectos de INICIATIVA PÚBLICA	Estructurar la operación y mantenimiento de los aeropuertos a entregar por la AEROCIVIL	1	0	La Vicepresidencia de Estructuración manifiesta que en reuniones de coordinación con AEROCIVIL durante la presente vigencia no se hará entrega de infraestructura a la ANI, por lo tanto esta meta no se va a cumplir
Foco 1. Desarrollar infraestructura de transporte	1.2. Aprobar y Adjudicar proyectos de INICIATIVA PRIVADA	Adjudicar 2 proyectos bajo el esquema 4G (ALO Sur y Accesos Norte II)	2	0	PROYECTO DE INICIATIVA PRIVADA: ALO SUR ESTADO: Se encuentra atendiendo observaciones radicadas por el MHCP. PROYECTO DE INICIATIVA PÚBLICA: ACCESOS NORTE II ESTADO: Se encuentra atendiendo observaciones radicadas por el MHCP. La Vicepresidencia de Estructuración solicita modificar la meta en el sentido de cambiar la acción de "Adjudicar" por "Estructurar"
Foco 1. Desarrollar infraestructura de transporte	1.3. Desarrollar e Implementar el PMT	Elaborar convenios tipo para el desarrollo de acuerdos de infraestructura de accesos a las ciudades	1	0	Esta actividad viene avanzando normalmente, el producto será entregado en el mes de diciembre
Foco 1. Desarrollar infraestructura de transporte	1.3. Desarrollar e Implementar el PMT	Elaborar un manual de especificaciones técnicas para la construcción de accesos urbanos	1	0	Esta actividad viene avanzando normalmente, el producto será entregado en el mes de diciembre
Foco 1. Desarrollar infraestructura de transporte	1.4. Generar nuevas fuentes de recursos propios para el desarrollo de los proyectos y operación de la ANI	Evaluar la viabilidad de la creación de un fondo que permita el uso del valor residual de concesiones como fuente de pago para futuros proyectos de infraestructura	1	0	Esta actividad viene avanzando normalmente, el producto será entregado en el mes de diciembre
Foco 2. Gestionar el desarrollo adecuado de los contratos de concesión en ejecución	2.1. Gestionar adecuadamente la etapa de pre-construcción de los proyectos para su terminación oportuna, garantizando el uso eficiente de recursos.	Suscribir actas de inicio de construcción de proyectos 4G (Puerta del Hierro, Cúcuta - Pamplona, Tercer Carril, Pacífico I y Mulaló - Loboguerrero)	5	4	A la fecha falta por firmar el acta de inicio del Proyecto Mulaló - Loboguerrero toda vez que este proyecto cuenta con inconvenientes para su ejecución
Foco 2. Gestionar el desarrollo adecuado de los contratos de concesión en ejecución	2.2 Garantizar la ejecución de obras y planes de inversión	Construir nuevos Kilómetros de Calzada - Vicepresidencia de Gestión Contractual	115,83	82,7	Con corte al mes de septiembre se tienen los siguientes avances: - Cartagena-Barranquilla-Circunvalar 31,02 Km - Transversal de las Américas 20,53 Km - Conexión Pacífico 2 25,51 Km - Córdoba - Sucre 1,65 Km - Ruta Caribe 1,19 - Chirajara - Villavicencio 1,62 Km

Foco 2. Gestionar el desarrollo adecuado de los contratos de concesión en ejecución	2.2 Garantizar la ejecución de obras y planes de inversión	Mejorar y rehabilitar vías concesionadas - Vicepresidencia de Gestión Contractual	416,48	81,54	AL mes de septiembre se tienen los siguientes avances;; - Accesos Norte 0,267 Km - IP Vías del Nus 5,87 Km - Transversal de las Américas 2,9 Km - Girardot - Honda - Puerto Salgar 34,62 Km - Perimetral de Cundinamarca 11,69 Km - Transversal del Sisga 19,2 Km - Conexión Norte 7 Km
Foco 2. Gestionar el desarrollo adecuado de los contratos de concesión en ejecución	2.2 Garantizar la ejecución de obras y planes de inversión	Ejecutar inversión privada Vicepresidencia Ejecutiva - Proyectos modo carretero	1,5	1,49	Las inversiones programadas para la vigencia se vienen ejecutando de acuerdo con lo programado, se estima se cumplirá al 100%
Foco 2. Gestionar el desarrollo adecuado de los contratos de concesión en ejecución	2.2 Garantizar la ejecución de obras y planes de inversión	Ejecutar inversión privada - Proyectos otros modos	1,2	0,69	La inversión en los modos portuario, aeroportuario y férreo se realizan de acuerdo con lo programado se estima se cumplirá la meta propuesta
Foco 2. Gestionar el desarrollo adecuado de los contratos de concesión en ejecución	2.2 Garantizar la ejecución de obras y planes de inversión	Poner en servicio la infraestructura aeroportuaria (Aeropuerto de Bmanga, Aeropuerto de Quibdó, Calles de Salida CODAD, Terminal de carga de Rionegro, Edificio Administrativo Bquilla)	6	8	De acuerdo con lo establecido se cumplió la meta de puesta en servicio de la nueva infraestructura aeroportuaria. Adicional a la meta propuesta se puso en funcionamiento la infraestructura nueva en los aeropuertos Camilo Daza y suplemento del aeropuerto de Cartagena
Foco 2. Gestionar el desarrollo adecuado de los contratos de concesión en ejecución	2.3 Desarrollar e implementar herramientas, metodologías y sistemas para el control y seguimiento integral y eficiente de los proyectos	Monitorear y hacer seguimiento a los proyectos a través de PINES	12	9	De manera mensual se generan los reportes de los proyectos identificados como PINES y se remiten a la alta dirección para su conocimiento
Foco 3. Generar confianza en los ciudadanos, estado, inversionistas, y usuarios de la infraestructura	3.1. Fortalecer las estrategias y herramientas que garanticen transparencia y confiabilidad en todas las gestiones de la entidad	Fortalecer la cultura de la transparencia a través de la divulgación de información actualizada de los proyectos en la página web (Infraestructura abierta)	1	2	De manera permanente se está actualizando la página WEB y se verifica la pertinencia de la información publicada
Foco 3. Generar confianza en los ciudadanos, estado, inversionistas, y usuarios de la infraestructura	3.1. Fortalecer las estrategias y herramientas que garanticen transparencia y confiabilidad en todas las gestiones de la entidad	Divulgar avances y logros a públicos de interés (Gremios, Gobierno, etc)	12	9	La Oficina de Comunicaciones permanentemente realiza acciones de divulgación entre los diferentes públicos en interés

Foco 4. Fortalecer la gestión institucional	4.1 Promover la administración digital de la ANI	Implementar el manejo en línea de situaciones administrativas laborales	1	0	A la fecha se ha implementado la plataforma HUMANI la cual incluye algunas situaciones tales como Día de Cumpleaños y Chequera de Tiempo.
Foco 4. Fortalecer la gestión institucional	4.2 Fortalecer y mantener el Sistema Integrado de Gestión	Certificar a la Entidad en la Norma ISO 9001:2015	1	0	Esta actividad se desarrollará en el último trimestre de la vigencia

8.3 Aspectos que se deben tener en consideración para la realización de la siguiente Auditoría (áreas o procesos; sitios o algún otro requerimiento normativo?)
ninguno

8.4 Confirme y describa la revisión de los aspectos que debían considerarse en esta auditoría, de acuerdo al numeral 8.3 del reporte de auditoría anterior
no aplica

4360 Reporte de Auditoría

V.6 / 06.Dicl.2018

Procesos a tener en cuenta para las próximas auditorías:

PROCESO / ÁREA o FUNCIÓN	Tipo de visita:	Etapa 1	Etapa 2	Auditoría especial:	Seguimiento 1	Auditoría especial:	Seguimiento 2	Auditoría especial:
	Fecha:	26 NOV 2018	27 NOV 2018 10, 11, 12 DIC 2018					
	Audidores: Cláusulas ISO 9001:2015	OSCAR PARDO	Jenny Angélica Naranjo Claudia Lizcano Angélica Estupiñan					
Sistema Estratégico de planeación y de gestión	4.1, 4.2, 4.3, 4.4, 5.1, 5.2, 6.1.1, 6.1.2, 6.3, 7.5, 9.1.1, 9.2, 9.3 9.1.3, 10	X	X					
Recursos humanos	5.3, 7.1.2, 7.1.4, 7.2, 7.3.		X					
estructuración de proyectos de infraestructura de transporte,	7.1.6, 8.1, 8.2, 8.3, 8.5.1, 8.5.2, 8.5.3, 8.5.4, 8.5.5, 8.5.6, 8.6, 8.7		X					
gestión de la contratación pública,	8.4		X					
gestión contractual y seguimiento de proyectos de infraestructura de transporte.	7.1.5, 8.1, 8.2, 8.5.1, 8.5.2, 8.5.3, 8.5.4, 8.5.5, 8.5.6, 8.6, 8.7		X					
gestión administrativa y financiera,	6.1.1, 6.1.2, 7.1.1, 7.1.3,		X					

4360 Reporte de Auditoría

V.6 / 06.Dici.2018

gestión de la información y comunicación,	7.1.3, 7.5		X					
gestión jurídica,	6.1.2, 9.1.1, 9.1.3		X					
transparencia, participación, servicios al ciudadano y comunidades	7.4, 8.2.1 C, 9.1.2, 9.1.3		X					
evaluación y control institucional.	6.1.1, 6.1.2, 10		X					

Nota:

1. **Liste todos los procesos de la organización.** En caso de seguimientos o recertificación, debe diligenciar todos campos de las auditorías previas incluyendo las NC y estado actual de las mismas (C: Cerrada; A: Abierta).
2. Indique las NC con sus respectivas cláusulas **en visita actual y anteriores**. Indique con 'O' los procesos **recomendados a verificar en las siguientes auditorías** (Si se trata de una auditoría de certificación o recertificación, diligencie las columnas seguimiento 1 y 2; si se trata de una auditoría de seguimiento 1, diligencie la columna correspondiente a seguimiento 2) y con "X" los procesos verificados de la auditoría actual y anteriores.
3. Cuando se identifiquen No-Conformidades, se debe anotar el número de No-Conformidades Menores y/o Mayores en cada proceso, asociándolo a la cláusula afectada, por ejemplo: 8.5.1 1NCM; o 8.4.1 1NCm
4. Auditoría especial: Especificar si es Aceptación cierre Nc, transición, ampliación alcance, etc.

Nombre del Auditor Líder: OSCAR PARDO

Fecha: 13/12/2018

